

Temperatura máxima a la sombra: 20,2 grados
Temperatura mínima: 6,8 »
Viento: Dirección: N. Fuerza 1
Tiempo probable: Bueno

Setecientos muertos en una catástrofe en Italia

Resultado de una actitud clara y leal Se rompió la presa del lago de Orticeffa inundando la ciudad de Ovada Paqueando

Hacemos memoria de nuestra campaña triguera. Ha sido un problema que hemos juzgado como el de mayor importancia para nuestra región, desde todos los puntos de vista, y en la medida de su significación ha estado también el interés que le hemos dedicado.

Conscientes de lo que es nuestra provincia, consecuentes con el programa de agrarios de que hicimos fe al salir a la luz pública, creemos haber cumplido con nuestro deber al mirar hacia atrás y repasar nuestro breve, pero gracias a Dios, fecundo historial.

Nos encontramos con este problema de los trigos, nuestro por ser de los agricultores, y siguiendo el camino que nos señalaba, por encima de todo, la sinceridad de nuestro ofrecimiento de servir y luchar por el campo, hemos procurado en todo momento aconsejar con lealtad a los campesinos conscientes de nuestra responsabilidad y de nuestro deber.

Ahí está, como la mejor prueba de lo que venimos diciendo, la colección de LABOR. Paso a paso hemos procurado unas veces dar aliento a aquellos que, agobiados por el perjuicio de la tardanza en la solución de un problema que tan hondamente les preocupaba, se sentían desesperar. Otras veces hemos ido, en la medida de nuestras fuerzas, abriendo camino, aclarando dificultades, y en ocasiones haciendo llegar a los altos poderes las ansias de un pueblo y sus voces de auxilio y justicia.

El problema—desde el momento que la Sección Agronómica anuncia que va proceder a retirar todo el trigo, aun el de los particulares—, ha quedado resuelto. Hoy lo podemos decir y presentarnos a los agricultores como el amigo satisfecho que ha sabido dar una prueba que garantiza la verdad de la amistad.

Ha sido tarde la solución, ciertamente; pero aún así, dentro del mal, hemos sabido enseñar el camino del mal menor. Desde un principio hemos visto un problema de tales dimensiones que nunca creímos que pudiera ser despreciado por aquellos que están al servicio del país. Ha sido confianza, pero una confianza fundamentada en un criterio lógico y atendiendo a lo que naturalmente, puestas las cosas en esa situación, debía de ser.

Por eso, si en los actuales momentos hubiese un poco de ufanía en estas palabras nuestras, habrían de ser disculpadas porque no es orgullo por nuestra labor en sí, sino por el servicio que hemos prestado.

Desde nuestro lugar, desde esta modesta atalaya que puede ser nuestro periódico, hemos visto todas las clases de campañas que se han hecho referentes a esta cuestión del trigo. Las más de las veces no ha habido sinceridad con los agricultores, en otras ocasiones la política lo ha envuelto todo y al referirse a este asunto el problema ha quedado oscurecido por la intención política.

Nosotros nos podemos enfrentar hoy con esos elementos, respetando las consideraciones de compañerismo, y hacerles ver sus errores y la culpa que les incumbe en el perjuicio que sufrieron muchos labradores. Unas veces fueron desorientados y otras se les proporcionaban noticias alarmantes que se traducían en decisiones que, ahora mejor que nunca, podrán ellos mismos apreciar lo perjudiciales que le fueron. Hasta el último momento se ha venido observando esa actitud, tan perjudicial a nuestro juicio, y hasta el último momento ha venido a causar estrago entre los labradores.

Ahí están muchos de ellos. Se les ofrecieron las ventajas del Crédito Agrícola y prefirieron los préstamos particulares e interés más elevados. Se les pidió resistencia pero como esta voz no era unánime, ni todo lo clara ni enérgica que hacía falta, procuraron, atemorizados, colocar su trigo al precio que los acaparadores les ofrecían. Por encima de todo, de los buenos consejos, del afán de unos pocos en salvar los intereses de los labriegos, la campaña de los que poseían intereses encontrados con aquellos, surtió en gran parte sus efectos a costa, como es natural, de los beneficios de las clases productoras.

A nosotros no nos cabe, en absoluto, nada de esa responsabilidad. Al contrario podemos decir que hemos sido casi los únicos en tratar el problema del trigo con la claridad y el desinterés particular, que en nuestra promesa de lealtad con los agricultores, requería un problema de esa naturaleza.

Ha sido la primera ocasión que se nos ha presentado de luchar juntos por sus intereses y desde el primer momento hemos estado a su lado poniendo por nuestra parte cuanto nos era posible. De esa lealtad y de la satisfacción de ver como el tiempo nos ha dado la razón, es de lo que en el presente artículo nos ufamamos.

Unas declaraciones de Gil Robles

Colaboración sólo con elementos colocados abiertamente contra los revolucionarios

Hay que ir para lo venidero a la solución definitiva e íntegra del problema del trigo

Madrid.—Después de la referencia del Consejo de Ministros celebrado en San Sebastián no se ha dado en todo el día de ayer ninguna noticia de interés político.

La nota política ha venido esta vez de Salamanca, donde la «Gaceta Regional» publica unas declaraciones que el Sr. Gil Robles ha hecho a un redactor de dicho periódico. En su conversación con el periodista

el Sr. Gil Robles ha afirmado que el Proyecto de Reforma Constitucional es el resultado de una ponencia integrada por Ministros de distinta posición doctrinal.

Preguntado sobre quién sería la persona que presidiera el Gobierno encargado de llevar a cabo esta Reforma, dijo que nada podría decirse hasta el momento oportuno, pero sí podía decir que el sólo transigiría con aquellos hombres y partidos que abiertamente se colocaran frente a los partidos revolucionarios.

Sobre el problema del trigo dijo que, pasado este momento en el que se está resolviendo provisionalmente, hay que ir a la solución definitiva de este problema, acometiéndolo y resolviéndolo íntegramente y en su totalidad.

Se rompió la presa del lago de Orticeffa inundando la ciudad de Ovada

Una gran tormenta fué la causa de la catástrofe

Roma. A causas de las recientes lluvias torrenciales, se ha roto la presa del lago Orticeffa, y los 27 millones de metros cúbicos que contenía se han precipitado sobre la población de Ovada y otros pueblos inmediatos, cuyos habitantes fueron sorprendidos en su mayoría por la terrible inundación. Parece que hay ciento cincuenta muertos; pero es muy posible que esta cifra esté muy por bajo de la realidad, pues se teme que entre los escombros de las casas haya muchos cadáveres.

Como ocurrió la catástrofe

La catástrofe ocurrió a la una de la tarde; pero las primeras noticias llegaron a Génova muy retrasadas, pues la formidable riada destruyó todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas, el puente de la línea férrea de Génova a Alejandría e inundó un túnel del ferrocarril de Génova a Milán. El puente se hundió cuando hacía ocho minutos que acababa de pasar un tren.

El dique, de una altura de cuarenta metros, retenía las aguas de los ríos Orba y Stura. A consecuencia de la gran tormenta que descargó ayer tarde, las aguas del lago aumentaron de nivel y rompieron el dique en un frente de doscientos metros.

Las aguas se precipitaron en enorme torrente sobre el pueblo de Molare, situado en un plano más bajo que el lago de Orticeffa. Los vecinos, ante el tremendo fragor de las aguas, creyeron que se trataba de un terremoto. Casi todas las casas del pueblo se derrumbaron al empuje de la corriente.

No hay ninguna comunicación con este pueblo; pues han quedado destruidos cuatro puentes. Se teme que hayan podido perecer todos sus habitantes.

La inundación en Ovada

Las aguas continuaron su avance vertiginoso y se extendieron por una extensión de 40 kilómetros de largo y dos de ancho. La ciudad de Ovada, de unos 10.000 habitantes, quedó inundada. Todo un barrio de la ciudad quedó derrumbado. Por todas partes se ven muebles dispersos, cadáveres de hombres y de bestias, que yacen entre los escombros.

Entre Ovada y Campo Liguri se registraron cinco deslizamientos de tierra y muchas carreteras quedaron interceptadas. También quedó enteramente destruido el pueblo de Caprietta.

La tormenta, que dió origen a la catástrofe, afectó también a Génova y a muchos pueblos y ciudades inmediatas, entre ellas Voltri, donde muchas casas quedaron inundadas.

Los trabajos de salvamento

Tan pronto como se conoció la importancia de la inundación salieron fuerzas del primer regimiento de Artillería y del segundo batallón de Ingenieros, que comenzaron a realizar los primeros trabajos de socorro. Las aguas tenían una altura de metro y medio.

700 muertos

Según las últimas noticias de la catástrofe ocurrida por el rompimiento de la presa del lago Orticeffa, el número de muertos, a medida que se han ido efectuando servicios de socorro, hay que suponerlo muy superior a la cifra dada anteriormente pudiéndose calcular en unas 700 las personas que han perecido.

Anoche a las ocho se inauguró la II Exposición provincial de Bellas Artes en el Cine Ideal

Ayer a las ocho de la noche tuvo lugar la apertura de la II Exposición provincial de Bellas Artes, en uno de los salones del Cine Ideal que mientras permaneció abierto estuvo totalmente lleno de público. Figuran en ella 112 obras, entre las que pueden contarse algunas muy meritorias, siendo en general muy elevado el nivel medio de la exposición. La presentación de las mismas está hecha con todo cuidado, tanto en lo que se refiere a su colocación como al sistema de iluminación indirecta que permite apreciar los trabajos en todos sus detalles.

Son muy varios los trabajos presentados, proyectos de arquitectura, tallas en madera, trabajos en cuero, metal y piedra, dibujos a pluma y carbón, óleos, acuarelas, gouaches, caricaturas, pasteles, etcétera.

Los artistas autores de los mismos son, los señores Barbero, Casas (Blas y Eugenio), señorita Castillejos, Díez Moral, García Carrillero, García de la Puerta, García Lázaro, Gómez (de Berlanga de Duero), Llorente, López Gómez, López, Marco (de Almarza), Martiarena, Martínez Borque, Menchero, Peña (Maximino), Peña Iglesias, Pérez Palacios, Rubio, Sanz del Poyo (Juan, Emilio y José), Sierra de Silva, Vera, Yagüe y Zamora.

Las obras adquiridas ayer fueron

las siguientes: «Bodegón» y «Niños», de García Carrillero. Retrato de don Enrique Sierra, de Emilio Sanz del Poyo. D. Enrique Sierra y D. Félix Valdés de Pepe Sanz del Poyo. «Muchacha de pueblo» de Juan Sanz del Poyo y «Triptico Soriano», «El Duero» y «La puerta del protocolo», de Sierra de Silva. Los compradores de algunas de estas obras fueron los señores Vizconde de Eza, Ridruejo y Santamaría.

La Exposición a la que han prestado su decidido apoyo la Excma. Diputación Provincial, el Vizconde de Eza, Eléctrica de Soria y la Empresa del Cine Ideal, ha obtenido un éxito rotundo y los artistas y organizadores han sido muy felicitados.

Petición de la Cruz de Beneficencia para un niño de siete años

Salvó la vida a otro niño

Cádiz.—El alcalde de Jerez de la Frontera ha propuesto al Gobernador pida la Cruz de Beneficencia para el niño de siete años Valeriano Silva, hijo del teniente de la Guardia civil, quien con gran peligro salvó la vida a otro niño.

Los periódicos de estos días haciendo resaltar el buen crédito de Madrid dan la noticia de que los valores de aquel Ayuntamiento han alcanzado en la bolsa últimamente las más altas cotizaciones.

Los valores del empréstito de 1931 que no se cotizaron por el anterior Ayuntamiento a más de 83 enteros, con esta Comisión Gestora alcanzaron a 99,75 por 100.

El Ayuntamiento de Madrid está pues en un momento de exuberancia.

Es el instante oportuno para que vuelvan a entrar en él Pedro Rico o un Sabrit.

En el último número del «Avisador» con pretexto de ciertas anomalías ocurridas en Valencia en la venta de trigos, torciendo la cuestión, se trata de hacer ver a los labradores que se juegan con ellos mientras no se les resuelven sus problemas.

Llama, por lo visto, a la política triguera, broma política y electoral que solaza a unos pocos y coloca en situación horrible a la mayoría de los agricultores modestos.

En otros tiempos esto quizás hubiese sido justificado; en estos momentos no tiene más valor de ser una insidia más buscando el mismo fin que trata de combatir, el de la política. Se ha retirado el trigo del Crédito Agrícola; se ha adquirido también el de las Sociedades, Ayer, miércoles, comenzó a comprarse por la Sección Agronómica el total en poder de los particulares. Es decir, todo el trigo sobrante de la provincia será retirado. En Soria, pues, el problema queda al fin resuelto a pesar de todo y de la falta de franqueza que algunos elementos han tenido en esta cuestión con los agricultores cuyo perjuicio a estas horas estarán notando.

El beneficio, aunque tardío, abarcará a todos sin diferencia alguna. Los que siguieron los consejos de LABOR ya habrán notado o llegarán a notar su beneficio.

Los que no es fácil que lo hayan conseguido son aquellos que se dejaron llevar de los harineros.

Para las izquierdas hay dos clases de justicia. Justicia republicana y justicia morárquica.

Suponemos que el concepto de esta justicia será el que ellos desarrollaron cuando estuvieron en el Poder.

Los que estaban arriba, entonces estuvieron debajo y los de abajo arriba.

Ese cambio de tortilla que para algunos individuos significó el 14 de abril.

170 fusiles, 600 peines de ametralladora y 2.000 cartuchos de dinamita se han encontrado escondidos en una cueva de Sama.

Como detalle interesante es que los fusiles estuvieran completamente nuevos y engrasados.

La prensa de izquierda que tanto ha hablado recientemente de provocación con motivo del manifiesto de las Juventudes de Acción Popular de Galicia, hoy tiene un bonito tema para un comentario.

170 fusiles, 600 peines de ametralladora y 2.000 cartuchos de dinamita.

Claro que todo esto no significa nada al lado de un manifiesto de la J. A. P.

Fiestas en Elche

Elche.—Se están celebrando con gran esplendor las Fiestas de las Palmas, habiéndose quemado gran número de «fallas».

La Giralda iluminada

Sevilla.—Anoche se realizaron las pruebas de iluminación de la Giralda, que ofrecía un aspecto fantástico. La iluminación lucirá durante las fiestas de Nuestra Señora de los Reyes, Patrona de Sevilla.

COLABORACION

CRONICAS CATALANAS

BURGENSE

CARTA ABIERTA

D. Segundo Sainz Marqués
Madrid

Mi querido amigo y paisano: Entre las distintas cartas que he recibido con motivo de mi artículo «Impresiones burgenses» inserto en LABOR el 15 del ppdo., está la tuya con el encargo que me haces, encargo que revela tu alma noble, patriota y religiosa.

Quiero contestarte sirviéndome de la Prensa con el fin de que esta Carta sea un despertador de recuerdos puros, simpáticos y regeneradores — acaso en algunos un poco olvidados —, y también de nexo de espíritus entre los que en días lejanos convivimos en el Burgo de Osma como verdaderos camaradas en la escuela y juegos infantiles.

Dices en tu carta: ¡Qué bien lo recuerdas todo! ¡Parece que fué ayer!

Esto no debe causarte extrañeza, porque sé de cierto que tú también muchas, muchas veces tienes estos recuerdos. Así me lo dijo tu hermano Santos un día que juntos paseamos por el Burgo. Y, precisamente, esta conversación movió mi pluma para el artículo que te entusiasma.

Y no pienses que somos nosotros solos los que añoramos esos días prístinos, son todos; de tal modo que yo creo que esto es una ley psicológica de la que nadie escapa, como no sea algún ser degenerado y de conciencia embotada.

Porque ¡ser niño! ¡ser adolescente! ¿a quien no le agrada? Pues, al representarnos por medio de nuestra memoria aquellos tiempos mejores, nos actuamos en ellos, los vivimos, y aunque no sea más que por unos momentos y ficticiamente, volvemos a ser niños y mozos, quitándonos de encima la carga de los años y abstrayéndonos de esta vida presente tan llena de asperezas, inquietudes y sobresaltos.

Yo muchas veces resucito esas cosas que pasaron para nunca más volver realmente. Y, créeme, en ello encuentro un sedante en mis tribulaciones, y hasta han sido causa de actos resonantes y perpétuos.

Oigo que me dices: ¡Hiperbólico estás en tus últimas palabras!

No hay tal. Mira. En mis soledades parroquiales rememoraba yo un día mis tiempos de niño de escuela. Pensaba en los desvelos de mi maestro. Me obsesionaba el deseo de que se le dedicara un homenaje. Volqué mis pensamientos al papel. Este fué al periódico. Y a los pocos días llovían sobre mi mesa un sinnúmero de adhesiones a mi iniciativa... Y el homenaje cristalizó en solemne función religiosa, en la que me confirieron el para mi altísimo honor de predicar; en una nutrida manifestación por las calles; en un banquete; en discursos; en un artístico busto; en actos, en fin, nunc vistos en el Burgo, a los que asistieron las autoridades eclesásticas y civiles, provinciales y locales, maestros y el pueblo en masa.

Otro botón de muestra. Eran los días de exaltación patriótica del Centenario de la Guerra de la Independencia. En todos los pueblos de algún relieve se celebraban actos conmemorativos, y yo, acuciado por mi amor a España, como antes lo fué por mi amor a la escuela, sin atender a mi insignificancia, tuve la audacia de exponer en la Prensa cómo se había de honrar la memoria de 14 españoles asesinados por orden del Jefe francés Duvernet, según constaba en una lápida de piedra incrustada en la tapia del Seminario ante la cual había yo elevado alguna plegaria en mis paseos solitarios. Y la honra tuvo lugar, del mismo modo por mí indicado, en nuestra joya románico-ogival, en nuestra admirada Catedral con solemnisimo funeral, en el que predicó el erudito, bueno y de finísimo trato social Dr. Lago, y con la sustitución de la lápida, ya deteriorada, por otra de bronce, en la que consta la inscripción antigua para perpétua memoria.

Ya ves cómo nuestros, al parecer sanos recuerdos se transforman en

consoladoras y perdurables realidades.

Y ahora, para contestar a tu párrafo «Nadie más llamados que vosotros por razón de vuestro sagrado Ministerio para educar los espíritus tan decaídos por el infame materialismo que lleva a nuestra santa y querida Patria al abismo», te diré una idea que acaricio desde hace siete años, pero que, por circunstancias especiales, no he hecho pública hasta hoy. A ello me impele el amor a mi pueblo y el amor a la Virgen.

Mi idea es: que todos los días de un mes de julio haya sermón predicado por los sacerdotes hijos del Burgo en la Iglesia del Carmen.

Me parece que no puede ser más simpática la idea, y tengo la más firme persuasión de que será bien acogida por las autoridades compe-

engaño romperá esos compromisos, amansará esas pasiones, y esos hombres, ya libres, harán una introspección en el palimpsesto de su vida, y verán en su fondo las escrituras primeras, las imágenes santas y queridísimas de su Virgen y de su madre asociadas a ideas puras y candorosos sentires... y esos hombres, sin duda, volverán a amar lo que de niños amaron.

Terminas tu carta diciéndome: «¡Muchos años hace que no nos vemos! Que satisfacción sentiría si alguna vez nos pudiéramos reunir los contemporáneos en nuestro pueblo! Haríamos una función religiosa en el Carmen, después una gira campestre con buena merienda amenizada con entremeses de anécdotas y recuerdos...»

¡Bonito proyecto esbozas! Que bien si se pudiera plasmar ese deseo! ¡Reunirnos, por ejemplo en el «Soto», donde de chicos cogíamos las majuelas, endrinas y moras, y aquellas flexibles varas de fresno, con las que hacíamos las cestas de pelotari, que probábamos en la fa-

En la Asunción de María Virgen

Quae est ista, quae ascendit de deserto?
(Cant., VIII, 5).

¿Quién es esta que sube a los cielos del desierto del mundo salida, en el brazo de Dios apoyada y gozando su amor y caricias?

¿Quién es esta que asciende a la gloria cual aurora que va al mediodía, con la luna curvada a sus plantas, con el sol por vestido de dichas, como suben en ondas suaves los perfumes de incienso y de mirra?

—¿Quién es esta?—preguntan los ángeles.
—¿Quién es esta...? La Virgen María.

Jacinto VERDAGUER

tentes, por mis compañeros y por el pueblo todo. Preveo que habíamos de tener muchos oyentes; unos por devoción, otros por amistad, y otros por curiosidad. Y ¡quien sabe si nuestras pláticas, ayudadas de la divina gracia, salvarían alguna alma! ¡Quién sabe si surgiría algún Agustín converso, aunque ninguno de nosotros seamos un San Ambrosio, máxime teniendo en cuenta que Dios suele servirse de cosas pequeñas para realizar cosas grandes! Porque soy, de los que creen, querido amigo, que los malos que pueda haber en el Burgo — como en la mayoría de los pueblos españoles — no son malos en el fondo, ni irredimibles. Llevan en el fondo de su alma un fermento de vida espiritual, que es la devoción a la Virgen del Carmen que sus madres depositaron entre rumores de caricias y besos...; y aunque parezca que en algunos ha desaparecido, no es así; ese fermento sigue allí latente, enlodado, sí, por las pasiones y por los compromisos mundanos; pero día llegará en que el dolor o el des-

chada Este de la antigua Universidad de Santa Catalina fundada por el Obispo Acosta, como él decía donosamente «a costa de sus costillas»! Merendar allí sentados en la margen del Ucro sobre la verde pradera a la sombra de copudas encinas y llorosos sauces...! Médicos, curas, abogados, militares, etc., todos amigos, todos iguales, como cuando éramos niños, todos unidos por la triple lazada del Burgo, de la Escuela y de la Virgen del Carmen, representativa de esa trilogía que debe llevar esculpida en su corazón todo hombre honrado: Patria, Cultura y Religión! ¡Qué cuadro tan encantador!

Tuyo,
Vicente NUÑEZ MARQUÉS
Almezar agosto 1935.

* LABOR es un periódico eminente-mente agrícola *

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.500.
RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA
SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:	
A la vista	1,50 por 100 anual
II.—Operaciones de ahorro:	
A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas	3 por 100 anual
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses	3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses	3'60 por 100 anual
Imposiciones a doce meses o más	4 por 100 anual

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Dirección telegráfica: BANESTO.—Apartado de Correos 35

CARNET ELECTORAL

La Generalidad de Cataluña ha tenido la iniciativa feliz: la implantación del carnet electoral. Algunos periódicos de España, han dedicado al asunto, artículos y comentarios; pero, en general, no ha sido acogido con toda aquella atención ni tratado con toda la extensión que era de esperar y que, la obra, indudablemente, merece.

La implantación del carnet electoral, no es un hecho vulgar y sin trascendencia, sino que puede tenerla definitiva en la vida política de Cataluña, como la tendría en la vida política española, el día en que se decidiese ponerla en práctica, con carácter general para toda España.

Todos los partidos políticos, que se han preocupado de la pureza y dignificación del sufragio, han propugnado por su establecimiento y, cuando se preparaban las elecciones generales llamadas de Berenguer, llegó casi a tener una existencia legal. ¿Por qué se abandonó, luego, la idea? No lo sabemos. ¿Por qué no lo estableció el primer Gobierno de la República? Lo ignoramos, también, aunque nos lo figuramos. ¿Por qué no lo instauró el Gobierno de Cataluña durante el mando de Maciá, de Companys y de sus gentes? A esta última pregunta podemos contestar de una manera concreta, porque hay una declaración concreta también, de quienes ejercían entonces el poder: porque querían ganar las elecciones «fuese como fuese», y, naturalmente, una de las maneras de ganarlas, de acuerdo con aquella fórmula, es que una sola persona puede votar varias veces con nombres y personalidad distintos.

De aquí, la fabricación y circulación de las treinta o cuarenta mil cédulas falsas que la Lliga Regionalista denunció y cuya existencia ha sido plenamente confirmada por los documentos, comprobantes y material hallado en los centros oficiales, después del cataclismo del 6 de octubre.

Pues bien, esto es precisamente lo que se imposibilita realizar con el carnet electoral, que debe reunir tales requisitos y garantías—retrato, huellas dactilares, firma auténtica, etc.—que no sea factible la suplantación del interesado ni el que un solo individuo, pueda obtener más de un carnet, ni que, con un solo carnet, pueda emitirse el sufragio más de una vez, en las mismas elecciones.

Pero, sirve, también, para algo más, cuya importancia no se oculta a nadie que haya intervenido en las últimas elecciones y, de una manera especial, en las municipales que constituyeron, en Cataluña, una de las mayores vergüenzas de la Esquerda Catalana. La ley Electoral concedía, a cuantos formaban la mesa, tales facultades, en lo que hace referencia a la identificación personal, que daba margen a los mayores entretenimientos, aprovechados por la Esquerda por cuanto lo que se trataba de obtener no era la certeza de la identidad, sino una pérdida de tiempo que cansase lo mismo al votante que a cuantos estaban esperando el turno correspondiente; con lo cual se disminuía notablemente el número de los sufragios adversos, ello aun sin contar con que, para amedrentar a las colas, que, como es natural, se formaban, unos grupos de desalmados, a las órdenes de la Esquerda, se dedicaban a «correr la pólvora» por las calles adyacentes a los «colegios». Ello será también imposi-

ble, con el nuevo carnet, porque siendo medio único de identificación personal, el poseerlo o no poseerlo, decidirá inmediatamente y sin retardos posibles, la emisión del sufragio.

¡Qué oportunidad y que actualidad tienen hoy día los discursos que pronunciara don Antonio Cánovas, cuando se discutía el sufragio universal! Las ruedas la compra de votos, la substitución de personas, la subversión del sentido político, todo, todo, se ha ido realizando como él lo pronosticara, pero agravado aún por el ingenio de los hombres y por la influencia de los tiempos, y por la repercusión de las costumbres en los procedimientos políticos. No parece sino que los hombres querían todas las facultades y derechos que las nuevas leyes, y aquella especialmente, les iban dando, para entretenerse en destrozarlás, como esas criaturas de mal instinto que escogen los juguetes de mayor complicación y precio sin otra razón y motivo que hacerlos pedazos.

Diríase que el sentido de la destrucción ha ahondado y ha arraigado en el alma de las gentes, y que el valor de lo que destruyen les satisface más que el provecho que pudiera producirles la cosa destruida. Tantas ideas de libertad, tantos principios de derecho, tantas concesiones y privilegios para enaltecer el valor y la personalidad humana, sirven tan solo para deprimirla y rebajar su consideración y sus prestigios!

El régimen parlamentario, base de todas las pseudo-democracias europeas se encuentra hoy día en pleno descrédito y en evidente decadencia, y es indudable que una de las causas que influyeron en una y otro, es el vicio de origen de unos procedimientos electivos que ha hecho posibles las grandes vergüenzas del sufragio.

Después de cada nueva contienda electoral, decrece la fé y la confianza, de los que aún son capaces de tenerla, en instituciones que han alcanzado velocidades astronómicas en su carrera hacia el descrédito. No basta que haya partidos y gente de selección que se afanen por cumplir y hacer cumplir una legalidad, por tantas ambiciones y concupiscencias, amenazada; no es suficiente alzar una bandera de moral electoral, para luchar con provecho contra prácticas que tomaron carta de naturaleza en grandes sectores de la nación y que sirven de sostén y de afianzamiento a aquellas mismas clientelas que han hundido el prestigio del sistema y que son feudatarias de una masa desahuciada y descaminada que cobra, las pleitesías de su poder, con la complacencia de sus abusos; ¡no! Es menester colocar a estas gentes en la imposibilidad de esgrimir sus armas; es preciso encerrarlas en un círculo de derecho y obligarlas a cumplir estrictamente sus obligaciones. Si el cumplimiento de éstas, y el ejercicio de aquéllas, les llevan y conducen al poder, habremos de respetarlo, pero que se acostumbren, de ahora para siempre, a pensar que, en el alcázar de la autoridad, se ha de entrar por la puerta, no por la ventana, y que ésta puerta se ha de abrir con la llave, no con ganzúa.

Joaquín M. DE NADAL
(Prohibida la reproducción)

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 v 5

SORIA

Teléfono 116

INFORMACION GENERAL

NUESTROS REPORTAJES

Los últimos momentos de Hindenburg

El comerciante de maderas que dió a conocer en Europa la música rusa

¿Cómo murió el mariscal Hindenburg?...
¿Cuál fué el gesto de la última hora?...
Se libró de la costumbre de que nos hablan los biógrafos de los grandes hombres y según los cuales no se ha escapado ni uno sólo sin llegar a la posteridad una frase, más o menos solemne o ingeniosa?...

La fortuna ha puesto en mis manos una pequeña revista religiosa protestante alemana, gracias a la cual va a descorrerse, para mis lectores, el misterio de las últimas horas del viejo mariscal, del ejemplar ciudadano que vivió, hasta el momento de su muerte, para servir a su Patria con fervor de hijo enamorado.

La referencia se la debemos al Profesor Dr. Sanerbruch que fué el médico de cabecera de Hindenburg y le atendió durante su última enfermedad con devoción correspondida por el cariño del gran muerto. Mi trabajo queda, pues, reducido a traducir el breve relato del ilustre médico, que dice así:

«Era el miércoles, primero de agosto, por la tarde.

Estaba yo en el dormitorio del mariscal que yacía en el lecho y gustaba de que estuviese cerca de él aunque no me necesitase de momento.

El mariscal llevaba callado largo rato. Amaba mucho estos grandes silencios que nadie debía turbar.

Sentado junto a una de las grandes ventanas me entretenía en contemplar el jardín iluminado por los últimos rayos de una suave puesta del sol.

De pronto el mariscal preguntó: «¿Está usted todavía ahí, Sanerbruch?»

«Me levanté, me acerqué a su lecho, y sentándome en su borde le pregunté si sentía alguna molestia.

El venerable anciano me miró fijamente un rato y exclamó:

«Sanerbruch, usted me ha dicho siempre la verdad. ¿Me la dirá usted también ahora?»

«¡Naturalmente, Sr. mariscal!»

«Pues bien, ¿está ya la muerte en Palacio y espera?»

(N. del T.—El mariscal empleó para designar a la muerte el poético nombre de el amigo Hein. Es decir, que textualmente le preguntó a su médico: «¿Ist Frennd Hein bereits im Schloss und wartet?»).

«Yo—continúa el doctor Sanerbruch—le cogí la mano y le contesté:

«No, Sr. mariscal, no ha entrado en Palacio pero anda alrededor de la casa.

«Calló Hindenburg un rato y luego dijo:

«¡Gracias, Sanerbruch, muchas gracias!... Ahora quiero hablar con mi Señor que está allá arriba.

Y con el dedo y la mirada me señaló al Cielo.

«Me levanté e iba a salir quedamente de la habitación para dejar a Hindenburg a solas con la trascendental meditación, pero me detuvo con un gesto y me dijo:

«No Sanerbruch, puede usted permanecer a qui tranquilamente mientras yo leo un poco la Biblia.

«Quise retirar uno de los cortinones para que entrase más luz, pero el Mariscal me dijo:

«No se molesté, Sanerbruch. Lo que voy a leer lo sé de memoria desde hace mucho tiempo.

«Tomó el anciano el tomo del nuevo Testamento que tenía siempre sobre su mesa de noche y que no le abandonó jamás ni aun en los días más agitados de la gran guerra, lo hojeó y al llegar al trozo escogido comenzó a leer con suave, rumorosa voz. Leyó como un cuarto de hora. Cerró pausadamente el libro, lo volvió a colocar sobre la mesa de noche y llamándome para que me acercase, me dijo:

«Y ahora, Sanerbruch, dígame usted a la muerte que puede entrar en el cuarto. A la mañana siguiente había muerto el viejo Mariscal».

Añadamos por nuestra cuenta. Murió con la misma serena valentía, conque vivió y peleó por Alemania. ¡Ni una palabra para la política de aquellos días de emoción inolvidable! ¡ni una frase delirante!...

Suplicó a Dios e invitó a la muerte a pasar.

Hoy es fúnebre este reportaje. Porque tenemos que hablar de otro gran desaparecido de esta vida: de Mitrofan Belaieff.

Acababa de celebrarse el cincuentenario de la fundación de la casa editorial gracias a la cual conoce la Europa occidental y con ella el mundo, la originalísima música de los grandes compositores rusos.

Belaieff fué una figura interesantísima.

Se había labrado una gran fortuna comerciando con maderas de San Petersburgo. Pero su afición, su locura: era la música. Las ocupaciones de su fabuloso negocio no le privaron de organizar en su casa inolvidables conciertos. Para él la música estaba por encima de todas las artes y sus caudales estuvieron a disposición de los mejores cultivadores de la buena música.

Entusiasmado con la primera Sinfonía que escribió Glazunoff cuando sólo tenía 16 años, se decidió a liquidar todos sus negocios para dedicarse, con actividad apasionada, a crear una casa editora de música rusa.

Pero había que darla a conocer fuera de las fronteras de su Patria.

Y escogió a Leipzig como sede social, ya que la gran ciudad alemana es el centro de la edición musical.

Además, Rusia no había aceptado entonces el convenio sobre derecho de autor.

Belaieff se puso a editar las obras de Borodine, de Rimsky-Korsakoff de Liadoff, de Glazunoff, etc.,...

Murió el mecenas en 1903, pero su obra continuó y sobrevivió a la guerra y a la revolución. Para el espíritu decidido y emprendedor de Belaieff, no había obstáculos.

Baste este dato, como nota final de este reportaje: la casa que fundó Belaieff ha editado, hasta ahora 3.398 obras rusas.

El triunfo de Belaieff fué definitivo. No hay en el mundo, gracias a él, un solo rincón al que no hayan llegado las maravillosas novedades de la música rusa.

En calidad de pequeño enamorado de la música de aquel país, pido que haya querido rendir a Belaieff el homenaje de este recuerdo.

DESPERDICIOS

(Prohibida la reproducción)

ELECTRICISTA

«Lo que hacía falta en Soria!»

Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargarse con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dinamos, transformadores, etc. etc.

Amador Crespo

Claustrilla, 5. - Soria

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería

Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44

(Soportales)

* EDITORIAL URBION *

Especialidad en trabajos tipográficos

Disminuye el paro en 42 provincias

Los datos de la presente estadística responden a 7.162 poblaciones, 673 más que el mes anterior

El aumento, también, de la extensión de población sobre que se hace este estudio, causa de que parezca ha aumentado en algunas regiones el número de obreros parados

GRUPO DE ACTIVIDADES AGRICOLAS, INDUSTRIALES, ARTISTICAS, ETC.	TRABAJADORES EN PARO PORZOSO		
	Completo	Parcial	TOTAL
1 - Industrias agrícolas y forestales.....	161.605	166.429	238.034
2 - « del mar.....	6.793	7.991	14.784
3 - « de la alimentación.....	4.606	1.123	5.729
4 - « extractivas.....	8.338	6.366	14.704
5 - Siderurgia y metalurgia.....	7.445	7.890	15.335
6 - Pequeña metalurgia.....	9.320	5.693	15.013
7 - Material eléctrico y científico.....	604	210	814
8 - Industrias Químicas.....	1.157	588	1.745
9 - « de la construcción.....	82.133	17.717	99.850
10 - « de la madera.....	12.906	4.784	17.690
11 - « textiles.....	4.950	6.002	10.952
12 - « confección, vestido y tocado.....	4.619	3.140	7.759
13 - Artes gráficas y Prensa.....	2.295	190	2.483
14 - Transportes ferroviarios.....	401	357	758
15 - Otros transportes terrestres.....	6.645	2.248	7.893
16 - Transportes marítimos y aéreos.....	1.081	1.390	2.471
17 - Agua, gas y electricidad.....	635	135	770
18 - Comunicaciones.....	84	95	179
19 - Comercio en general.....	7.847	476	8.323
20 - Hostelería.....	2.422	386	2.808
21 - Servicios de higiene.....	833	318	1.151
22 - Banca, Seguros y Oficinas.....	3.711	465	4.177
23 - Espectáculos públicos.....	6.994	216	7.210
24 - Otras industrias y profesiones.....	22.680	12.020	34.700
TOTAL paro industrial (2.º a 64.º).....	197.497	79.801	277.298
TOTAL DEL PARO.....	359.102	246.230	605.332

OBSERVACIONES: 1.º Este resumen comprende los datos de paro suministrados a esta Oficina Central por los Ayuntamientos u Oficinas de Colocación de 7.162 poblaciones, cifra la más elevada desde que se forman las estadísticas de paro y que representa un aumento de 673 poblaciones sobre las que remitieron datos el mes anterior.

2.º Cuarenta y dos provincias acusan baja en las cifras totales y ocho presentan alza.

3.º Como dato sintomático que prueba la inutilidad de efectuar comparaciones entre las cifras absolutas de paro que figura en estos resúmenes, señalaremos que en la provincia de Valencia la cifra de parados se eleva de 36.032 a 59.138 entre los meses de mayo y junio; y que esta elevación es inferior a las cifras de paro remitidas en junio por las 26 poblaciones que no habían enviado datos el mes de mayo,

entre ellas Valencia (capital) Sagunto, Lillo, Villanueva de Castellón etc. O sea, que mientras la cifra de paro en Valencia el mes de mayo se obtuvo de una población total de 568.689 habitantes, la de junio se refiere a una población de 941.105.

El Jefe de la Oficina Central de Colocación, (ilegible).

Atacan a la nueva Reforma Agraria persiguiendo fines partidistas

Se aferran en que subsistan preceptos de excepción por los que puedan ser arrebatados a algunos españoles sus bienes sin indemnización

El acceso de asentados a propietarios mediante una unidad agraria que constituye el patrimonio familiar un importante avance político-social

El Instituto atenderá a la más rápida y eficaz implantación de esta ley

El ministro de Agricultura ha dicho que la nueva ley de Reforma agraria ratifica la reforma implantada por la del 15 de septiembre de 1932 y la extiende a todo el territorio nacional, por lo que, en vez de ser una ley de contrarreforma, como se ha dicho, lo es de ampliación y reforma de la que votaron las Constituyentes.

Los apartados suprimidos—añadió—de la base quinta no quitan a ésta eficacia, porque el número 2, referente al derecho de retracto que el Estado podría ejercer en las transmisiones a título oneroso, no fué posible en la práctica. En cambio, el apartado 10 inundó el inventario de millares de fincas, en su totalidad inservibles para el sistema de saneamiento de la ley, y si en algunos pueblos de Andalucía y Extremadura pudiera haber fincas útiles para la Reforma, quedan comprendidas en la ley por otros apartados. Finalmente, la supresión del apartado 12, que se refiere a las cultivadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento, tiene espléndida compensación en el acceso a la propiedad que la nueva ley concede a todo ciudadano que lleve en cultivo una o varias fincas.

La derogación de la base séptima y supresión del inventario es más efectiva que transcendente, porque, inmediatamente después de anular el inventario, la nueva ley concede al Instituto de Reforma Agraria facultades para que pueda declarar de

utilidad social y expropiar cualquier finca que estime necesaria para la transformación del agro.

Se excluyen de la expropiación las fincas que, con aprobación del Instituto, se hayan cedido o se cedan por sus propietarios a los cultivadores directos.

Después de lo expuesto se ve cómo los que combaten esta ley lo hacen por fines partidistas, obstinados en que subsistan preceptos de excepción por los que pudieran ser arrebatados a algunos españoles sus bienes sin indemnización.

Conversión del arrendamiento en propiedad

La conversión del asentado en propietario de una unidad agraria, que va a constituir el patrimonio familiar, es un importante avance político-social concedido ahora al campesino que, sin esta firme y justa esperanza de alcanzar la propiedad de la tierra que cultiva, quedaría convertido en perpetuo siervo de la gleba. Contra esto se aduce que es un recuerdo ilusorio; pero bastará, para que no lo sea, que en el departamento de Agricultura y en el Instituto, haya una firme y constante voluntad de cumplir la ley, voluntad que hoy no falta, trabajándose intensamente para preparar el Instituto a la más eficaz y rápida aplicación de la misma. Y todo ello sin descuidar la preparación del texto refundido y articulado para la edición oficial de la ley de Reforma agraria, que previene

la disposición transitoria de la que motiva estos comentarios.

La adaptación de la ley

Refiriéndose a la adaptación de la antigua ley a la nueva, dijo el ministro que esto ha de llevar algún tiempo, y una vez terminada, será cuando comience la material ejecución de la Reforma agraria, orientada con sentido eminentemente social, hacia la creación del mayor número de propietarios aptos para serlo y en tierras útiles, sin los agobios que supondría el tener que satisfacer el canon de renta y el de amortización.

Los daños de los pedriscos

Finalmente, el señor Velayos expuso la impresión honda y dolorosa que recogió en Arenas de San Pedro y Santa Cruz del Valle, por los daños que allí causaron los pedriscos en la oliva, cuya cosecha está totalmente perdida. Los daños se calculan en más de tres millones de pesetas, y cree que el gobierno atenderá a repararles de alguna forma. De esto tratará en el Consejo próximo, para asistir al cual, ha marchado a San Sebastián.

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

NOTICIAS DIVERSAS

Un telegrama de García Sanchiz al Gobernador de Soria

El señor Gobernador civil de Soria ha recibido un telegrama de don Federico García Sanchiz saludando al pueblo de Soria y haciendo presente su agradecimiento al mismo por las pruebas de afecto y atención que le ha dispensado.

Levantamiento de la veda

El Comité Provincial de Caza y Pesca de Soria ha acordado que desde hoy, día 15 de agosto, puede cazarse la codorniz en toda la provincia de Soria.

Delegación Provincial de Trabajo

El servicio de inspección de Trabajo, durante la ausencia del titular de esta Inspección Provincial, don Leoncio de la Fuente Serrano, será desempeñado por el Inspector auxiliar don Jesús Hernández de la Iglesia, facultado para ello por la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo.

GARGANTA--NARIZ Y OIDOS

Durante los días 18, 19 y 20 del actual mes de AGOSTO pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio. Tel. n.º 30, el = especialista =

DR. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar

Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia
Hotel Comercio Teléfono 30

Aniversarios

Mañana viernes se cumple el aniversario del fallecimiento del señor don Eusebio Rey Aparicio. Las misas que se celebren dicho día en la parroquia de Garray, en la Universidad Católica de Santander y en la Capilla de San Rafael de Dos Hermanas serán aplicadas por su eterno descanso.

Renovamos nuestro sentido pésame a su padre don Carlos Rey, a sus hermanos y demás familia.

El próximo sábado, día 17 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Angela Vera Zamboray.

El funeral que se celebre dicho día en las iglesias parroquiales de Olvega y Novallas (Zaragoza) será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a su esposo don Eugenio Pérez Ruiz, farmacéutico de Olvega, hijos y demás familia la expresión nuestra condolencia.

Ideal

HOY un gran reestreno

Rasputín y la Zarina

Film M. G. M. EN ESPAÑOL

SABADO

NIDO DE AMOR

Por James Dunn y Sally Eilers

HABLADA EN ESPAÑOL

Domingo

Un formidable estreno

PESCADA EN LA CALLE

Por

George Raft y Sylvia Sydney
FILM PARAMOUNT EN ESPAÑOL

Viajeros

Han llegado:
De Madrid, don Santiago Aparicio.

De San Sebastián, doña Adela Dronda de Sancho e hijos.

De Badajoz, don Manuel Egea.

De Cestona, don Alfonso Soláns y familia



De Sevilla, doña Amparo Iglesias.

De Zaragoza: para Vinuesa, doña Carmen Estremera de Rivas e hijos; para Olvega, don Virgilio Vallejo y familia; para Cardejón, don Pedro Jiménez; para Santa María de Huerta, don Enrique Lahoz, para Carabantes, doña Juliana Muñoz e hijos Guillermo y Pedro.

Han salido:

Para San Sebastián, don Serafín Torroba y señora; don Eugenio las Heras e hija Carmen; doña Consuelo González e hijas; don Rafael Fraile y doña Juana Oncins e hijos

Para Lourdes, don Manuel Ciriano.

Para Pedrola (Zaragoza), don Antonio Royo Arana y familia.

Para Morón de Almazán, don Antonio Machín.

Nuevo funcionario

Se ha posesionado de su empleo de Agente de Investigación y Vigilancia de Soria, don Jacinto Manuel Noguera que desempeñaba hasta ahora sus servicios en Barcelona.

Deportes

El próximo domingo se jugará un partido de fútbol en la villa de Almazán, entre los equipos Leones Rojos de la citada villa y el C. D. Hospicio de Soria.

El partido que promete ser muy interesante comenzará a las cinco de la tarde.

Las alineaciones de ambos equipos será de la siguiente forma:

Leones Rojos:

Barajas
Bayubas, Carlos,
Ortega, Garrayre, Gamarra,
Pedro, Julián, Cuevas, La Hoya
y Cazorro

C. D. Hospicio:

Rosalfo
Félix, Vicente,
Goyo, Calonge, Pacheco,
Patricio, Julio, Vicente (R.), Yagüe
y Lamberto

El autocar saldrá de Soria a las dos y media de la tarde, pudiendo el que desee presenciar el encuentro, montar a las dos, en el ensanche de la calle de Canalejas.

Cazadores

Los Almacenes REDONDO

tienen el gusto de participarle que como en anteriores temporadas disponen de extenso surtido en cartuchería cargada y vacía, escopetas de todos los modelos y demás artículos de caza.

Expendedores de los acreditados productos de

La Unión Española de Explosivos

Consulte precios

Canalejas, 53 y 55 SORIA

Un ruego

Haciéndonos eco de numerosas quejas recibidas nos permitimos rogar a quien correspondiera que se ilumine, si no profusa, por lo menos decorosamente el Hall del Palacio de comunicaciones durante las dos o tres horas del anochecer a las nueve en que se presta el servicio de recepción de telegramas.

Estamos seguros de ser atendidos y nos felicitaremos de no tener que volver sobre este asunto.

El Tribunal para los Cursillos de ingreso en el Magisterio

Ha sido designado el tribunal que ha de juzgar a los maestros opositores a los cursillos últimamente convocados.

Dicho tribunal está constituido por el Director de la Escuela Normal, don Segundo García Romero, la Inspectora, señorita Ballester y la Maestra, doña Paz Lansaque.

Comentarios

Bullen los pueblos en fiestas. Como una fogata, un día prende allí y otro un poco más arriba. La chispa revuela sobre la provincia y al saltar de un lado a otro va dejando detrás un colorido de luces y un revuelo de verbena.

Cidones, El Royo, Vinuesa, Covalada, Navaleno...

Soria se desliza de uno a otro lado como la madre que visita a las hijas en día de santo y ellas la reciben con sus mejores galas y su mayor alegría. En estas noches claras la gaita endulza el aire a la luna y esta mueve su enagua sobre la fronda de los pinares. Es fiesta en el pueblo y de allí salen las voces y de allí resulta partir el hilo de música del gaitero y el repiqueo templado del tamboril.

La noche es baile y crece la alegría con la risa de las zagalas y el calor del vino en los ojos de los mozos.

Como voces perdidas en el monte, llegan hasta los pinares alejados, el bullicio de aquellas horas que juegan con el tiempo a saltar los minutos. Y baja el aire cargado de nubes de pino y perfuma la fiesta con la mejor esencia del pueblo.

La chispa continúa prendiendo y ahora es el Royo, allí Almarza y luego... en todas partes alegría de luces, de campanas, de gente, y Soria de uno a otro lado participando del júbilo de sus hijas que también saben honrarla. Hoy es el Burgo y esta mañana la ciudad despertó llamada por una diana que recordaba el día abriendo las fiestas. Como todos los años habrá toros y las muchachas lucirán mantones y peinetas caladas como si compitieran con la catedral en la arrogancia de sus torres de filigranas. Tienen recuerdos de Andalucía las tardes de toros en el Burgo. Castilla serena y austera viste un día mantilla de encaje porque es prenda de señora española y presta calidad y arrogancia al linaje.

De Burgo de Osma salta la chispa a Morón de Almazán y la provincia se enciende en hogueras de fiesta. De aquí llegará a otros sitios hasta que vuelva a nosotros y prenda también su llama entre las roquedas de San Saturio.

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados

de Pintura y Decoración.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

Burgo de Osma

Consulta de enfermedades de Garganta - Nariz y Oídos

Durante los días 29 y 30, del corriente agosto, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

DOCTOR SAN PIO

Hotel «LAS HERAS»

De 10 a 1 y de 4 a 7

Premios para los juegos florales

El Excmo. Sr. Presidente de la República, se ha dignado remitir al Presidente de la Comisión Municipal de Festejos, un magnífico reloj de oro Longines que lleva grabado de forma primorosa el escudo nacional, como premio para el trabajo que mejor desenvuelva el siguiente Tema: «Biografía y Bibliografía de Poetas y Escritores Sorianos».

También se han recibido los siguientes:

De la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Soria.

PREMIO, 250 pesetas.

TEMA: Industrialización del río Duero en la provincia de Soria, cuando su corriente esté regularizada por el Pantano de la Muedra.

Del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

PREMIO, un busto de Cervantes.

TEMA: Posibilidades económicas de la provincia de Soria.

Del Casino de Numancia.

PREMIO, (pendiente de designación)

TEMA, Para el presente y porvenir ¿De qué modo puede conseguirse el resurgimiento de Soria?

Del Círculo de la Amistad.

PREMIO, 100 pesetas.

TEMA, Soria, ciudad veraniega. Medios de fomentar la afluencia de veraneantes.

De la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria.

PREMIO, 250 pesetas.

TEMA, Acción de la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria en el progreso económico, social y cultural de la provincia.

Por la necesidad de confeccionar el programa oficial, con tiempo suficiente para terminar el estudio del interesantísimo temario ofrecido a la juventud estudiantil, se advierte a todas las personalidades que no han contestado a la Comisión de Festejos, que el día 20 se dará por cerrado el plazo de admisión de temas y se hará nuevamente pública la relación de todos los recibidos y las Bases del Certamen.

A su tiempo se hará la exposición de objetos de arte que constituyan premios.

SUCESOS

Cazador furtivo

En el lugar denominado «El pantano» fué detenido el pasado martes el vecino de Monteagudo de las Vicarías, Sixto Golmayo Moreno por hallarse cazando estando cerrada la veda y no tener licencia para ello.

Le fueron recogidas ocho aves acuáticas no habiéndosele podido ocupar la escopeta por haberla abandonado dentro del agua.

Denunciada por malos tratos

Ha sido denunciada ante las autoridades la vecina de Morón de Almazán, Albina Peña Navarro por haber maltratado de obra a su vecina Martina Gallego Gallego a la que produjo erosiones de carácter leve.

Incendio en una era

Días pasados se declaró un incendio en una era del vecino de Dom-

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos.-Cada palabra más 5 céntimos.-Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis.-Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

SE VENDE una casa sita en la calle de la Libertad n.º 7 con facilidades de pago. Para tratar en la misma con Amonio Moñux, Almacén de Vinos, en Gómara.

HA LLEGADO de Madrid la señorita Cesarea C. Sánchez, Profesora de Corte y confección, que ofrece sus servicios en Numancia, 17, 2.º

PENSION económica, para dos o tres señoritas. Casa muy recomendable. Informes Plaza de Aceña 3, 2.º

AMA DE CRIA Para criar en casa de los padres con leche fresca se precisa. Dirigirse a la administración de este periódico.

SE NECESITA Maestro albañil urgente práctico en el oficio, entendiendo algo de carpintería. Fortunato Gómez, en Barca.

BOLSA DE TRABAJO

SE OFRECE chófer mecánico para dentro o fuera de la Capital con pocas pretensiones. Para tratar dirigirse a José Colorado, en Aguirre, n.º 5, 3.º Soria.

Bolsa Agrícola

Sección de anuncios breves de interés para los Agricultores

SE VENDE una pareja de bueyes a toda prueba. Para verlos y tratar con Emeterio Ijahuerce, en Morón de Almazán o Félix Martínez, en Osona.

Del "Boletín Oficial"

Lunes, 12

Gobierno civil de la provincia.-Circular disponiendo que el día 15 del actual se verifiquen las operaciones de comprobación y contraste de pesas y medidas en la villa de Medinaceli y a continuación en los pueblos de su partido

Inspección Provincial de Veterinaria.-Circular sobre los requisitos a que han de ajustarse los anuncios de las vacantes de Inspector municipal veterinario

Ayuntamientos

Almazán.-Subasta pública para el suministro de energía eléctrica necesaria para dar movimiento a la máquina-bomba elevadora que coloca el agua en los depósitos para el abastecimiento de la población.

Los Villares de Soria.-Subasta para la construcción de un edificio para Escuela mixta por la cantidad de 1.788'25 pesetas.

Taroda.-Subasta para la construcción de un edificio escolar para niñas, bajo el tipo de 22.634'20 pesetas.

Miércoles, 14

Gobierno civil de la Provincia.-**Inspección Provincial de Veterinaria.**-Circular declarando oficialmente extinguida la epizootia de viruela ovina en el término municipal de San Andrés de San Pedro, declarada oficialmente el 3 de junio último.

-Circular declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en el término municipal de Soto de San Esteban en las circunstancias que se expresan y adoptando las medidas que se prescriben.

Ministerio de Trabajo.-Orden sobre la asistencia médico-farmacéutica.

Ministerio de la Gobernación.-Orden anunciando concurso para proveer varias plazas vacantes de Directores de Bandas de música municipales.

Ayuntamiento de Casarejos.-Subasta de 41 metros cúbicos de madera.

bellas Angel Larred Delgado quedando reducida a cenizas una hacina de trigo.

Gracias a la rapidez con que acudieron varios vecinos, se pudo sofocar el incendio evitando que se propagase a otras hacinas contiguas.

El fuego se produjo a consecuencia de una descarga eléctrica. Las pérdidas se calculan en más de 1.250 pesetas.

L A B C R : Caballeros. 27

BURGO DE OSMA

Partido de fútbol

El domingo a las cinco de la tarde, se jugó en esta villa un partido de fútbol entre los equipos Juventud C. Burgense de esta localidad y C. D. Moncayo de Soria. A las órdenes del árbitro Manuel Rus, alineáronse los equipos del modo siguiente:

J. C. Burgense:
Ladrón
Escalada (J.), Balsa,
Aguarón, Escalada (R.), Rovirosa,
Castillo, Ayuso, González, Stoduto
y Lucas de la Rica

C. D. Moncayo:
Gutiérrez
Pérez (M.), Sanz,
Rubio, Arribas (C.), Cardenal,
Santamaría, Chamorro, Pérez (C.),
Hernández y Arribas (R.)

Después de elegir campo se enfrentaron los equipos entre un salva de aplausos del numeroso público en el que figuraban muchas señoritas.

Después de muchas y buenas jugadas por parte de ambos equipos terminó el encuentro con un empate a 2 tantos.

El árbitro muy acertado en su misión, los equipos muy trabajadores lo cual hizo que el público pasara una tarde distraída y premiara a los jugadores con cariñosos aplausos.

Fiestas

Con motivo de la festividad de San Roque se celebrarán en esta villa los días 15, 16, 17 y 18 las fiestas siguientes:

Día 15. A las ocho de la mañana la brillante Banda Municipal de esta villa que dirige el profesor D. Andrés Calderón y los afamados dulzaineros de Vildé, recorrerán las calles de la población tocando alegres dianas.

A las diez se celebrará misa mayor en la Catedral en honor de nuestra Patrona, y a las seis de la tarde solemne rosario cantado por el claustro de la Catedral. De once a una y de seis a ocho conciertos en la Plaza de la República, y de diez a una de la madrugada bailes públicos en la citada Plaza.

Día 16. A las ocho de la mañana por las mismas músicas alegres dianas como el día anterior, y los conciertos y bailes a las mismas horas y sitios. A las diez de la mañana saldrá la procesión de San Roque por las calles haciendo el recorrido de costumbre acompañada de la Banda Municipal de la villa. A continuación solemne misa mayor que será cantada por un nutrido coro de la Juventud Católica masculina de esta villa, y con sermón por el M. R. P. Prior de las Carmelitas.

A las cuatro de la tarde gran corrida de novillos toros que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque por los diestros Antonio Araiz (Niño del Hospicio) y Pedro Barrera, actuando de sobresaliente de espada Tabernerito.

Por la noche y en los intermenios del baile se quemarán bonitas colecciones de fuegos artificiales confeccionadas por el pirotécnico de Soria don Daniel de León.

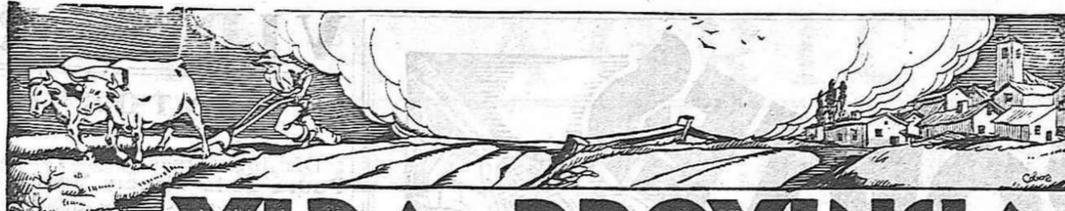
Día 17. A las ocho de la mañana diana. Conciertos de once a una, y de seis a ocho, y bailes de diez a una, y en los intermedios de los conciertos habrá cucañas repartiéndose premios en metálico a los que ganen. A las cuatro y media gran becerra por los aficionados de esta villa, actuando de matadores Blas Ballesteros y Doroteo Rojas con los banderilleros ya anunciados. Al final del baile se quemará una gran traca valenciana.

Día 18. De once a una gran concierto por la Banda Municipal en la Plaza de la República. A las diez misa mayor en la Catedral.

A las cuatro y media de la tarde gran corrida de novillos, en la que se lidiarán 6 hermosos y escogidos novillos de la ganadería de don Juan y don Baldomero Villarroel, de Moral de Castro (Salamanca), por las señoritas toreras Angelita Alamo y Carmen Madrid con sus correspondientes cuadrillas, y el valiente novillero Máximo Colomo.

De diez a una, baile público. Durante las fiestas habrá bailes de Sociedad, iluminaciones y globos grotescos.

El día 17 a las diez de la mañana y organizada por la Casa Rídruejo concesionaria exclusiva para la provincia de las marcas «Orbea», «B. H.» y «G. A. C.», se celebrará



VIDA PROVINCIAL

LABOR en Covaleda Almarza

Las fiestas de San Lorenzo

Como era de esperar se han celebrado con gran animación las fiestas de nuestro Patrón San Lorenzo.

Día 10. - Por la mañana, a las acompasadas y meliodiosas notas acompañados de cohetes, nos despertó la diana, el día es claro, brilla el sol, el murmullo del pueblo, como es natural se alegró: se nota mucha afluencia de forasteros.

Sobre las 10 se celebra la Santa Misa como en años anteriores cantada por aficionados y acompañados del Sacristan organista del pueblo, el sermón en que el Sr. Párroco de Duruelo, con gran acierto explicó la vida del Santo, la concurrencia a la santa misa fué enorme, no había un hueco donde poder colocarse, celebrándose la procesion, a la que asistió gran cantidad de público.

Durante toda la mañana y tarde hubo animados bailes; ya por la

una carrera ciclista infantil local para niños de 12 a 16 años en la que se otorgarán tres premios en metálico.

Tormentas

Una terrible tormenta ha descargado estos días en los términos de Valdemaluque, Barcebalejo, Sotos del Burgo y Valdeluviel, causando gravísimos destrozos el enorme pedrisco que ha dejado en la miseria a infinidad de familias; sobre todo en los dos últimos ha quedado completamente destruída la cosecha de judías, patatas y remolacha, siendo las pérdidas de varios cientos de miles de pesetas, por lo que han solicitado de los poderes públicos la ayuda correspondiente que consideramos de estricta justicia, para ayudarles un poco en su triste miseria. (Corresponsal).

tarde, se notaba animación en el juego de pelota, pues como es sabido se suelen jugar muy buenos partidos, y así fué; jugaron tres jóvenes del pueblo a tres de Duruelo, y tras reñido tanteo ganaron los de Covaleda. Se jugaron además otros muchos y buenos partidos.

Por la noche se anunció la fiesta con cohetes y música, para dirigirse a la plaza donde hubo animados bailes, quemándose unos bonitos números de fuegos artificiales.

Día 11. - Como el día anterior, diana por las calles por la Banda del pueblo, durante toda la mañana animados bailes y como corre el rumor de que por la tarde habrá un buen partido de pelota entre los tres del pueblo del día anterior y otros tres de Quintanar de la Sierra, estaba el juego de pelota que no se podía dar un paso, siendo necesario el que empleados del Ayuntamiento tuvieran que ordenar la colocación, pues balcones y ventanas se veían apiñados por ver el partido; fué reñido constantemente, los de Covaleda van un poco adelante siempre hasta los treinta tantos después empatan varias veces, se esfuerzan unos y otros y al fin ganan los de Covaleda a 85 tantos; siguen los juegos y bailes hasta el anochecer, repitiéndose durante las altas horas de la noche, en que también hubo bonitos fuegos como el día anterior.

Día 12. - La Verbena. Ha sido muy animada como en años anteriores, mucho público forastero de los pueblos y de Soria, la plaza era digna de contemplarla, las jóvenes con sus típicos trajes sabían lucir sus habilidades, que la Banca constantemente interpretaba y que su Director D. Angel Terrel con tanto acierto dirige.

Durante la verbena tuvo lugar la rifa de la becerra que ha sido adju-

Letras de luto

Ha muerto en Oviedo de rápida enfermedad el joven sargento de Transmisiones D. Angel de Marco Muñoz. (E. P. D.).

La Muerte, que normalmente va segando vidas cansadas de vivir, o vidas endeblés, ha cambiado de rumbo y se ha cebado en una vida joven y fuerte. Fué a Asturias al comienzo de la revolución, y al cabo de unos meses de residencia en Sama, una pulmonía fulminante se lo ha llevado.

Sus amigos de Sama, sus compañeros de milicia, la Institución militar han hecho lo posible por salvar la vida de quien tanto querían; la Ciencia ha sido impotente, y el joven Angel murió en Oviedo sin dar tiempo a que su familia pudiera asistirle en los últimos instantes. Solamente su padre, que en el camino recibió la noticia cruel, pudo llegar a verlo ya cadáver, horas antes del entierro, para en medio del dolor, encontrar un ejemplar comportamiento del Ejército, representado dignamente por el Capitán D. José Cistué de Castro, que no reparó en medios para mostrar al padre apesadumbrado, como sabe honrar la Milicia a sus muertos, y sobre todo, cuando mueren cumpliendo como sabía hacerlo el sargento de Marco.

Para todos, amigos y compañeros de Sama y Oviedo, enviamos desde estas columnas, por los familiares del que fué vuestro amigo querido y compañero estimado, el mayor agradecimiento. Gracias, por vuestra atención en la corta enfermedad; gracias, por vuestra asistencia al entierro sin reparar en gastos y llenos de dolor; gracias, por haberos acor-

dicada al número 360 que del es poseedora doña Pura Salinas, de Zaragoza, que se halla veraneando en este pueblo. (Corresponsal)

S. Pedro Manrique

Los autores de una cencerrada en San Pedro Manrique a disposición del Juzgado

Con motivo de haber contraído matrimonio los vecinos de la villa, de San Pedro Manrique, Casildo Izquierdo Saenz y Juana León del Rincón, ambos viudos y naturales de dicha localidad, varios mozos del pueblo, todos ellos labradores, promovieron una cencerrada prendiendo fuego a tres pellejos de vino impregnados con pez con los que rociaron la fachada del edificio y la puerta de entrada de la casa donde se hallaban los recién casados, al mismo tiempo que lanzaban piedras que ocasionaron la rotura de los cristales de una ventana y otros destrozos en la puerta mencionada, calculándose el importe de los daños causados en unas cuarenta o cincuenta pesetas.

Los citados individuos eran portadores de cenceros y cantaban coplas alusivas y atentatorias a la moral alterando el orden público.

Han sido puestos a disposición del señor Juez municipal.

La verbena de El Royo

El próximo domingo, día 18, se celebrará una verbena en el pueblo de El Royo, que comenzará a las diez de la noche.

Como en años anteriores acudirán a ella gran número de vecinos de los pueblos de los alrededores y de Soria, así como muchos veraneantes que tienen su residencia en la pintoresca región de los Pinares y del Valle.

dado de que los cristianos tenemos algo más que el cuerpo y haberos reunido en el templo de Sama para rogar por su alma.

La mañana del día 9 celebráronse en la parroquia de Almarza solemnes funerales. La iglesia completamente llena, los semblantes llorosos los apretones de manos y abrazos más fuertes que otras veces, rezos llenos de unción, mostraron al padre D. Pedro Antonio de Marco y a los hermanos Gregorio, Pedro Antonio, Isabel, Irene, Milagros y Araceli que la muerte de su hijo y hermano mayor ha sido muy sentida.

Para todos vosotros y para las familias de Marco y Muñoz repetimos el más sentido pésame. (L. S.)

VICTIMAS Y VERDUGOS

che; me has hecho un verdadero servicio de amigo... Pero ¿podrás decirme por qué me perseguían aquellos endiablados? ¿En qué puede excitar sospechas un pobretre como yo?

- Chico, no lo sé - respondió Guillermo con admirable aplomo -; aunque hoy día tú sabes que se hace uno sospechoso por cualquier cosa. París está lleno de espías y delatores; algunos se habrá figurado de tí... lo que no es, y ahí tienes. Eso suponiendo que yo no me haya equivocado y que, quizá por un exceso de celo, haya ido a alarmarte sin causa ninguna.

- De todos modos te lo agradezco - replicó Héctor -. En esas pruebas de cariño, aunque sea exagerado, conoce uno a sus amigos. Pero, en fin, tú en algo te habrás fundado para temer por mí; ¿no podrías decirme lo?

- Sí que puedo. Al pasar por la calle oía dos patriotas de la patrulla decir que en casa del sastré se había ocultado un aristócrata conocido con el falso nombre de Barreaux, y que se proponían cercar la casa para echarle mano. Yo que oigo tu nombre, y que sé quien tú eres, dije para mí: «coleta. «A estos gatos se les ha metido en la cabeza que Barreaux es aristócrata disfrazado, y mientras salen de su error pueden hacer con él alguna barbaridad». Por eso fuí a avisarte; a toda ley me pareció que lo mejor para tí era que estuvieses en libertad.

- Gracias, te repito, Guillermo; me has hecho un favor que no olvidaré nunca. Al tanto me ofrezco...

La sonrisa diabólica con que el espía respondió a estas muestras de fingido agradecimiento pareció a nuestro joven un signo suficiente para acabar de confirmar todas sus sospechas. Su posición era en verdad muy crítica, pues ya no podía dudar de que, al buscar un asilo, había caído en la boca del lobo; y en el acto comenzó a combinar los medios más seguros de evadirse sí, como era era probabilísimo, se intentaba agarrarle.

A vuelta de este pensamiento representábase también la imagen de su tía, y esto turbaba también su nativa serenidad de tal manera, que necesitó apelar a toda su fortaleza para que no se le conociese la inquietud que le agitaba.

Al cabo el instinto mismo de conservación le fué restituyendo poco a poco su aplomo acostumbrado, y pudo terciar en la conversación de Guillermo y del cerrajero, mientras espía un momento favorable para salir del mal paso en que se había metido.

Su principal esperanza consistía en que el aguardiente fuese haciendo su efecto en los dos bebedores; y, verdadera-

¿Querrás creer, Barreaux, que ese tuno de Guillermo se ha empeñado en casarme? ¿No te lo he dicho?

- No, ni una palabra - respondió Héctor, fijándose en esta parte de las expansiones del cerrajero por la relación que con Guillermo parecía tener.

- Pues como sois tan camaradas - continuó Duroz - extraño que no te haya dado parte de la boda. El dice que ya paso de los treinta y que debo pensar en ese negocio. ¿Qué te parece a tí?

- No deja Guillermo de tener razón. ¿Y dónde has pescado la novia, picarillo? Supongo que será una buena ganga, ¿eh?

- No sé: Guillermo se ha encargado también de surtirme de ese artículo... o por mejor decir no ha sido Guillermo, sino el endiablado de su amigo, el demócrata ese que te he dicho.

- Si, estoy... Continúa.

- Porque has de saber que Guillermo no da un paso sin contar con él... con él y con dos marimachos que van con él a todas partes; dos furias que beben como suizos y se baten, cuando es menester, como granaderos. Una de ellas es la mujer de Guillermo.

- ¡Ah! ¿Guillermo es casado?... No lo sabía. ¡Qué callado me lo tenía el grandísimo bribón!

- ¿Casado?... Es casado, pero... no es casado.

- ¡Hombre! explícate...

- Era casado; pero dejó a su mujer, con quien estaba casado como se usaba antes, por delante de la iglesia; y entonces se volvió a casar con esa otra. Ya tú sabes; el matrimonio republicano nos autoriza a mudar de mujeres como de camisa. La mujer que ahora tiene estaba también casada, pero también se descasó de su «legítimo», como antes se decía, y... pues se volvió a casar con Guillermo, ¿estás?

- Si, si, entiendo perfectamente; es decir, en el antiguo régimen se llamarían adúlteros...

- Eso, eso; pero ya es otra cosa... Hoy son marido y mujer por obra y gracia de la República...

Los presentimientos o, mejor dicho, los temores de Héctor iban tomando nueva consistencia. El infame, a quien juzgaba amigo, estaba ligado por vínculos de crimen al ex conde y a las dos arpías con quien había luchado aquella noche. Deseando apurar aquel misterio, y viendo a Duroz tan bien dispuesto a responderle sin sospechar la intención de ninguna de sus preguntas, le dijo afectando jovialidad:

DEPORTES

DEPORTE SORIANO

PROYECTOS DE NADIE Y DE TODOS

Parece que se tenían ganas; y ahora que se tiene todo, que la realidad se presta a servir esos anhelos, esos deseos, esas ansias, esos delirios de nuestra juventud por facilidades para el desarrollo de su espíritu deportivo, desprecian una ocasión, que como el refrán dice: la pintan calva.

Nos referimos a las comodidades y ayudas, que la ya famosa Soto-Playa podía aportar para que la afición natatoria de la juventud soriana tan continuamente oprimida por el terror al ahogo, a la denuncia y a las caminatas — detalles todos bastante antideportivos — se expandiera con el trabazón fuerte y arrollador que entre los nadadores sorianos podía ser la formación de un club de natación. El cual convenientemente relacionado, en lo posible, a los intereses de la Soto-Playa, podía con el tiempo propinar un formidable impulso al deporte soriano convirtiéndolo a la vez esta magnífica playa todavía en período embrionario en un importante y moderno foco atractivo de la capital soriana.

Este proyecto del club de natación, no es nuestro, hace ya tiempo que duerme en la mente de algunos aficionados y nosotros con el timbal modesto de estas líneas lo hemos querido despertar en la inteligencia y el corazón de todo buen paisano deportivo. Con el correr de los días este luminoso proyecto iría destruyendo con su vigoroso empuje los pocos obstáculos que se le podrían oponer, solo falta que con el correr de las horas vuelen los deportistas de Soria para llevarlo a la práctica, donde se daría el caso ex-

traño de que un hecho superase con mucho a la teoría y a nuestro poder imaginativo e ilusorio.

Este compacto bloque de deseos de mejora formado por los deportistas sorianos trabajando bajo el nombre de Club de Natación Numantino podría organizar selecciones de nadadores, pruebas que favorecerían en muy alto grado la higiene y la salud pública, al mismo tiempo que llevando grupos de na-

dadadores — hoy aunque buenos desperdigados — a los concursos regionales podría acusar muy favorablemente la existencia de esta Soria veraniega y poner en boga el nombre del Duero.

Jack POULAIN

LA MEJOR radio? CASA VICEN VILA PHILIPS PLAZA R. B. ACEÑA N.º 3 SORIA

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 64.916.000 pesetas

—Pues ya veo claro quien es la novia que Guillermo te destina...
—¿Sí? ¿tú lo ves claro? Pues a ver si lo aciertas...
—Es muy sencillo. De las dos amigas del amigote de Guillermo, él está casado con la una... De fijo te quiere a ti acomodador con la otra...
—¿Con la otra?... Primero me dejaría cortar una mano... ¡Con la otra!... Ya veo que tú no la conoces... Es un vestigio.
—Entonces no acierto...
—No, se trata de una muchacha como unas flores... Una tortolilla que cazaron noches pasadas, días atrás, en una de esas grimpolas que hay a cada triquitraque... Cuando se estrenó el calendario...
—Si—añadió vivamente Héctor, iluminado por el vivo rayo de luz que estaba rebiendo para averiguar el paradero de Victoria—; ya sé, una campesina que ha venido a París acompañando a una joven aristócrata...
—Eso es, eso es... ¡Ya decía yo! ¿Cómo Guillermo no te lo había de haber contado?
—Pues es bonita—repuso Héctor, para alentar al cerrajero a proseguir la historia de su proyecto matrimonial, tan interesante ya para nuestro joven.
—¡Vaya si lo es!... ¡Y luego que trae una gran dote!
—¿También eso?
—También eso... ¡Figúrate tú! Un magnífico empleo que me dan si me caso con ella... Nada menos que el abasto de guillotinas... Es decir, que me hago poderoso en tres meses...
—¡Amigo, gran negocio!... Eso es lo que se llama una buena fortuna... Y la chica, ¿consiente en darte su blanca mano?
—Eso es lo que parece que anda un poco durillo... Pero...
—Sí, con los buenos lados que tienes para con ella, no hay duda que al fin ganarás victoria...
—¡Justo, justo! «Victoria»... así se llama... se me había olvidado su nombre... Y por cierto que no ha costado mal trabajo sacárselo del cuerpo, porque se había empeñado en no decir quien era, ni de donde venía cuando llegó a París... Y parece también que se lleva todo el día y la noche llorando, diciendo siempre que a ver cómo le ponen en libertad... ¡Que si quieres! ¡Libertad!... ¡Cómo la han de soltar, si precisamente es ella el anzuelo con que cuentan para pescar a su compañera!... No, y con narices como las de esos de-

monios, de fijo se saldrán con la suya... Sobre todo, luego que ella esté casada conmigo...
—Pero, perdona, Duroz, mi curiosidad, ¿no eres tú ya casado?...
—¿Yo casado?... ¡Ay, sí!... Allá en el antiguo régimen me echaron lo que entonces se llamaban las bendiciones...; ya tú sabes, cosas de los curas... Pero hace tres años mandé a mí mujer a paseo... Se había puesto tan feúcha con los par-tos...
—¡Ah! ¿Tuviste hijos? ¿Y qué ha sido de ellos?
—Hombre me convenció Guillermo de que eran un estorbo para servir a la República como buen ciudadano, y aunque yo en estas cosas de política ni entro ni salgo, porque Guillermo no dijera que tal y que cual, y que esto y que lo otro...; pues mandé a los chicos al Hospicio, y allí estarán si no se han muerto.
Con el mayor placer del mundo hubiera Héctor retorcido el pescuezo a este salvaje; pero ocupábase en aquel momento la idea de salvar a la compañera de Matilde; él sabía cuánta y cuánta inquietud causaba a la noble joven el recuerdo de su pérdida Victoria, y tenía como un deber sagrado el arriesgar, por devolvérsela sana y salva, la libertad y la vida.
No se le ocultaban, en verdad, los peligros de la empresa, y entre todos, como más inminente, el que en aquellos mismos instantes estaba él corriendo. Sin embargo, a fuerza de preguntas y de rodeos consiguió obtener datos fijos acerca de la casa en que estaba encerrada Victoria y del carácter de los personajes encargados de custodiarla, con el fin de saber a qué atenerse y cómo conducirse en el caso de que le pareciera de éxito probable la tentativa.
Una vez adquiridos ya estos datos, disponíase a retirarse, cuando Guillermo entró repentinamente. Las inspiradas noticias que acerca de este ambiguo personaje acababa de saber Héctor hicieronle mirarle con especial atención, y parecióle entonces descubrir en él cierta mirada falsa, cierto aire hipócrita y una actitud entre embarazada y maligna, propia del delator.
En realidad, el aspecto de Guillermo no era diverso de lo que siempre había sido; pero el punto de vista había cambiado para Héctor, el cual miraba ahora a un miserable espía en el mismo a quien hasta entonces había tenido por amigo. Sin embargo, conoció que le convenía también el disimulo, y tendiendo la mano a Guillermo, que la tomó sin vacilar le dijo:
—Gracias ante todo, camarada, por el aviso de esta no-

parábola: Subieron al templo dos hombres a orar: el uno fariseo y el otro publicano. El fariseo de pie, oraba para sí de esta manera: Oh Dios, te doy gracias porque no soy como los demás hombres, rapaces, inícuos, adúlteros, ni tampoco como este publicano; ayuno dos veces a la semana, doy diezmos de cuanto poseo. En cambio, el publicano, puesto de pie lejos, no se atrevía ni a alzar los ojos al cielo, sino, que dábale golpes de pecho diciendo: Oh Dios, compadécete de mí el pecador. Os aseguro que éste bajo justificado a su casa, y no aquél. Porque todo el que se ensalza a sí mismo será humillado, y el que a sí mismo se humilla, será ensalzado.

En este Evangelio nos manifiesta que la primera cosa que debemos hacer para hallar gracia de Dios es humillarnos, reconocer que somos nada; y menos que nada, porque hemos pecado. ¡Parece imposible que estando los

SANTORAL

Día 16, viernes.—Ss. **Joaquín, Padre de la Virgen María;** Roque, Arsacio, cfs.; Tito, dc., Diomedes, médico, Ambrosio mrs., Simpliciano, Eleuterio, obs.; Serena.
Día 17, sábado.—Ss. Jacinto, cf.; Myrón, pb.; Liberato, abad; Bonifacio, dc.; Siervo, Rústico, Felipe, Eutiquiano, Máximo, niño. Pablo y Juliana, hs.; mrs., Anastasio, ob.
Día 18, domingo **X de Pentecostes.** Ss. Juan, Crispo, pbs., Agapito, Hermas, Serapión, Lauro, mrs.; Fermín, ob.; Clara de Montefalco, vg.; Elena, emp.
Día 19, lunes **El Purísimo Corazón de María.** Ss. Magno ob.; Julio, Andrés, Tecla, Agapio, mrs., Luis, ob.; Donato, pb.; Mariano, Rufino, cfs.; Juan Eudes.

Evangelio

(San Lucas 18, 9-14)

Dijo Jesús a algunos que, muy pagados de sí, como si fuesen justos, despreciaban a los demás, esta

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

hombres tan llenos de miserias haya todavía quien se atreva a ensoberbecerse!
¿Qué tenemos que no hayamos recibido?
¿Tenemos hermosura, sabiduría, riquezas? Dios Nuestro Señor es quien nos lo ha dado: a Él, pues, sea todo honor y gloria.
Bien podemos decir con el *Eclesiástico*: ¿De qué te ensoberbeces polvo y ceniza? Porque no somos, en cuanto al cuerpo, otra cosa que un poco de barro blanqueado, un manantial de inmundicias, el cual bien pronto (breve es la vida del hombre sobre la tierra), yacerá en un sepulcro convertido en podredumbre, gusanos, ceniza y en el polvo de donde salió.

Clínica Dental Victor Higes
Odontólogo
Teatro, 1, 2.º
SORIA

Nuevas Guías de transporte de Trigo
Confecionadas conforme al modelo oficial
Un talonario de 100 guías: 2'50 ptas.
EDITORIAL URBION, S. A.
Caballeros, 27.—Soria

PAGINA AGRICOLA

Texto íntegro de la nueva Ley de Reforma Agraria **LUCES DEL AGRO** Curiosidades y consejos útiles al labrador

Cuando los colonos adquieran la finca, voluntariamente asociados o colectivamente, responderán con carácter solidario al pago del precio de la venta y todas sus responsabilidades para el cumplimiento de la obligación tendrán dicho carácter solidario. Por el contrario, cuando cada cual adquiera parcela o parcelas determinadas individualmente, para sí o su familia, la responsabilidad para el pago del precio y para el cumplimiento de las obligaciones tendrá carácter mancomunado, respondiendo exclusivamente cada titular adquirente de aquello que incumba a la parcela que adquiere.

El plazo establecido de cincuenta años lo es en beneficio del adquirente, pero éste podrá anticipar todos o parte de los plazos pendientes de pago, obteniendo en este caso la reducción correspondiente de intereses.

Hasta que esté pagada la mitad del precio de venta de las fincas o parcelas adquiridas por virtud de esta ley no podrán ser enajenadas ni gravadas, ni podrá cortarse su arbolado a menos que autorice las Cortes el Instituto de Reforma Agraria.

El adquirente que hubiese ejercido el derecho de adquisición de la propiedad conforme a lo preceptuado en esta ley y dejare de satisfacer alguna anualidad del precio aplazado a su vencimiento, no perderá su derecho a la propiedad hasta que transcurra un año desde que se hubiere incurrido en mora, sin perjuicio del derecho del Estado para exigir el cobro de la parte del precio no pagada.

Trancurrido el indicado plazo de un año sin satisfacer el importe de los atrasos vencidos, quedará resuelto el derecho de propiedad adquirido por el cultivador, pudiendo éste continuar en concepto de tal en posesión de la finca, siéndole de abono para la renta las cantidades entregadas a cuenta del precio, con deducción del 5 por 100

que quedará a beneficio del Estado.

Los cultivadores que adquieran la propiedad de fincas conforme a este artículo no podrán arrendarlas durante un periodo de seis años por lo menos, computados desde la fecha de la adquisición, haciéndose constar necesariamente en los títulos que para ella se formalicen esta restricción.

Adelanto del precio

Cuando la parcelación tenga lugar como consecuencia de convenios entre los titulares de las fincas y los colonos o arrendatarios de las mismas o con adquirentes de las parcelas para cultivarlas directamente, el Instituto de Reforma Agraria podrá cooperar a la adquisición facilitando a los compradores de las parcelas para pago de la adquisición, con primera hipoteca sobre las mismas, al interés del 4 por 100 anual, hasta el valor de adquisición, siempre que compruebe por sus técnicos que el verdadero valor de la finca corresponde al precio concertado. Estos préstamos deberán ser amortizados en cincuenta años. El Instituto podrá destinar a esta cooperación para la parcelación del suelo hasta el 50 por 100 de la cantidad de que pueda disponer anualmente para el pago de expropiación de fincas.

Patrimonio familiar

Todos los actos y títulos jurídicos relacionados con la adquisición de la propiedad, conforme a este artículo, estarán exentos del pago de los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, Utilidades y Timbre.

El Instituto de Reforma Agraria destinará preferentemente las fincas afectas a dicha reforma, y las cedidas voluntariamente por los propietarios, a constituir patrimonios familiares con las siguientes características:

a) Se entenderá por patrimonio familiar agrícola la superficie de terreno cultivable con su casa, si la hubiere en el predio, poseída y cultivada por una familia y cuya explotación sea suficiente para el sustento de la misma y para la absorción de su capacidad de trabajo.

Las Juntas provinciales de Reforma agraria determinarán en cada caso, a instancia de parte interesada, la superficie y características constitutivas del Patrimonio, atendidos el grado de fertilidad del suelo, el número de miembros de la familia de tipo medio en la localidad y demás circunstancias que deban tener en cuenta. La porción de terreno integrante del patrimonio constituirá una finca indivisible a perpetuidad, salvo lo dispuesto en el párrafo siguiente.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, la Junta provincial de Reforma Agraria podrá autorizar la división del patrimonio cuando, por el gran aumento de fertilidad del mismo o por otras causas, pueden obtenerse dos o más porciones suficientes cada una de ellas para el sustento de una familia y para la absorción de su capacidad de trabajo.

b) Podrán ser titulares de un patrimonio los que, por sí o sus ascendientes

La madre del vino

El profano en estas cosas alguna vez habrá oído que Baco fué el Dios protector de la viña, y si no padre fué, por lo menos, padrino del vino. Pero de su madre seguramente que nunca oyó hablar y tal vez lo tenga por un desatino.

Pues, mira cuando el mosto se encuba en los grandes rinos del covedero, un hervor persistente te indica que se está haciendo el vino y el gas que de allí se desprende empuja al hollejo que queda flotando y forma un cópete que los bodegueros llaman sombrero.

Cuando en esas cubas se inicia el silencio porque ya no borborea el líquido, el sombrero se sumerge y muy quedadamente baja a acostarse en el fondo del tinto. Esa masa formada de materias mucilaginosas, de cáscaras, raspón y fermentos, en una palabra, esas heces es lo que en aldeas y pueblos reciben el nombre de madres del vino.

Y les dan este nombre, asaz pintoresco, por creer que el líquido alcohólico, descansado en esse lecho mullido gana un horror en su calidad y aprecio. Y así lo dejan meses y meses esperando que vayan a comprárselo y pensando: mientras no lo vendo que siga ganando el vino.

Lo que pasa con harta frecuencia es que esa madre se convierte a lo mejor en madrastra furibunda y empieza a soltar gérmenes infecciosos que guarda en su seno y entonces el viticultor se apura y viene corriendo a decirnos: yo no sé lo que le pasa a mi vino; estaba tan bueno y de repente empieza a hervir de nuevo, parece que se avinagra, lo saco y se vuelve negro. Pues no tiene más que eso, que la madre que tu dejaste se ha transformado en un pudridero.

Comprenderás que porque el vino gane con esa práctica, a lo sumo medio grado alcohólico, adquiere color, vinosidad, aspereza, cosas que pueden lograrlas acudiendo a otros medios, no mere a pena de correr esos riesgos. A los tres días después de haberse hundido el sombrero quítales las heces y ponlo en otro envase solito, que así estás seguro que la madre no echará a perder al hijo.

Daniel NAGORE

Droguería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR ALMAZAN

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

P IO ALFONSO Aduana Vieja, SORIA

Nuestro Teléfono: 119

Aplicación del estiércol

El estiércol de cuadra, contra la costumbre generalmente seguida por los labradores, debe aplicarse con suficiente antelación a la siembra.

Si los terrenos son ligeros, basta con echarle varios días antes de sembrar; en los terrenos compactos, es preferible repartirlo varias semanas antes, y tanto más pronto cuanto menos descompuesto esté.

Como el estiércol que se utiliza en nuestros país es de mediana calidad y se usa en cantidades insuficientes, su empleo no excluye el uso simultáneo de fertilizantes minerales, sino, al contrario, debe completarse siempre con éstos, pues está demostrado que los mejores resultados se obtienen con el abono mixto, esto es, completándolo el estiércol con abonos químicos apropiados, sobre todo, fosfatados y potásicos.

Si, por ejemplo, se dispone de estiércol para 10 fanegas de tierra y de abonos minerales para otras 10 fanegas, es preferible emplear en cada una de las 20 fanegas estiércol y abonos químicos, recibiendo éstas así la mitad de la dosis de ambos.

Conservación de arreos y arneses

El mejor procedimiento consiste en limpiarlos con un trapo húmedo hasta que quede suavizado el cuero: entonces se frota con una mezcla de sebo y aceite, que se fundirá al exponer el arreo al fuego.

Eliminación del mal olor de las coles

Para evitarlo se cocerán junto con ellas unas migas de pan (envueltas en un saquito de seda, si se desea evitar que se dispersen en el agua).

Los abonos como economizadores de humedad

La producción de un peso determinado de materia vegetal requiere, según las experiencias de Wooddevar sobre la transpiración, menos agua si la solución nutritiva del suelo se encuentra en un grado conveniente de concentración y

contiene los elementos necesarios al crecimiento de las plantas. A tal resultado conduciría, según Sorauer, el abono del suelo y su consiguientes enriquecimiento en principios solubles y asimilables.

Dice Hopkins, que en suelos mantenidos en buen estado de fertilidad la sequía ocasionó siempre perjuicios menores.

Los ensayos de Rothamste señalaron cómo, en época de sequía, los campos bien cultivados y racionalmente abonados llegaron a dar cosechas remuneradoras, mientras éstas fueron nulas o poco apreciables en los abonados. La fertilidad determinaría, por tanto, hasta cierto punto, la obtención de buenas cosechas con agua poco abundante. (Gardner).

Desinfección de bodegas

El procedimiento más sencillo y práctico consiste en quemar dentro de la de la bodega cierta cantidad de paja, de manera que se produzca mucho humo.

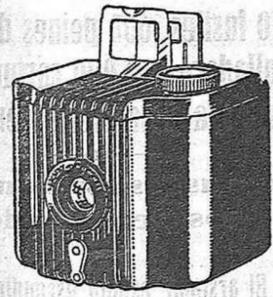
Contra las orugas que atacan la vid

La «piral», que pasa el invierno en forma de gusano, guarecida entre las superficies rugosas de las cepas, al llegar la primavera destruye los brotes, flores y racimos hasta que, para formar la crisálida abarquilla las hojas y forma una especie de capullo; una vez mariposa, pone los huevos en las hojas y, nacidas las orugas se disponen a invernar bajo las corteza del tronco para repetir sus perjuicios, aumentados al siguiente año.

Pulverícese, antes de comenzar la brotación, con la siguiente fórmula:

Acido arsenioso.....	15 kgs.
Carbonato de sosa.....	15 »
Jabón negro.....	15 »
Agua.....	65 ltrs.

Disuélvase en agua caliente el carbonato de sosa; sin dejar de calentar y removiendo, añádase el ácido arsenioso y ya disuelto éste, el jabón. Para la pulverización dilúyase diez veces en un volumen de agua.



¡Prezca Ud. a su hijo un

Brownie-Baby

Pesetas 12,90

Hace fotos de 4 x 6 1/2 cm.

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete.

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak».

Depósito en Soria:

Dr. IGNACIO CARRASCOSA

CANALEJAS, 72

GRANJA TORROBA

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS

VISITELA



Rebaja más sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: **GONZALO RUIZ SORIA**

RADIOS

Atwater Kent y Philco

(Concluirá)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CABALLEROS, 27

TELEFONO. 119. APARTADO 17

NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Un mejicano y un italiano probables autores del robo en la Catedral de Pamplona

Aparece como cómplice una mujer extranjera

Se trata al parecer de unos ladrones internacionales que habían pasado varios días en Bilbao

Visitaban las Iglesias y pedían les enseñaran el joyero

La policía conoce ya muchos pormenores relacionados con estos individuos

Pamplona.—El tesoro de la Catedral de Pamplona ha sido robado, según todos los indicios, por el mejicano José Oviedo de la Mota, que estuvo viviendo dos años en Pamplona, y el italiano Ferdinando Pappelo, natural de Roma. Aparece como cómplice de éstos una mujer extranjera, alta, elegante y fea. La Policía conoce ya todas las andanzas de éstos individuos, e incluso el lugar por donde entraron en Pamplona, y sabe además, que llevaban un equipaje preparado para guardar el tesoro. Asimismo, la Policía conoce también los sitios por donde los ladrones pudieron haber cruzado la frontera, de los cuales ha hecho un gráfico detallado.

Un conocido artista actualmente en Bilbao, ha manifestado a la Policía que en dicha población vio hace pocos días a un individuo, al que conoció en Italia. Se llama Virgilio; es ladrón de alta escuela, especializado en robos de joyas, y usaba el título de conde de la Mota. Al verle en Bilbao rogó a un hermano suyo que le vigilara. Virgilio, conde de la Mota, o José Oviedo de la Mota (pues es probable que sean la misma persona), acompañado de otro individuo, se detenía frecuentemente en los escaparates de las principales joyerías, en una de las cuales entró e hizo que le mostraran varias joyas pero no llegó a comprar nada. El dueño, que esta ya prevenido, vigiló cuidadosamente a los visitantes.

El referido artista avisó también a todas las iglesias, donde se montó un servicio especial de vigilancia. El ladrón se presentó en algunas, y muy correctamente solicitó que se le enseñara el joyero del templo. Esto sólo lo logró en Begona, en donde se le advirtió que las joyas eran falsas, pues las verdaderas se encuentran en una caja de caudales de un Banco.

Virgilio desapareció de Bilbao hace cinco días.

De entre los restos del coche del príncipe Midovani robaron alhajas

Su valor asciende a varios millones de francos

Barcelona.—Aprovechándose del accidente sufrido por el príncipe Midovani, uno o más ladrones sacaron de entre los restos del coche alhajas por valor de varios millones de francos y huyeron con ellas. Así lo ha manifestado el señor Pich y Pon. La policía y los Mozos de Escuadra han establecido un servicio especial de vigilancia para recuperar lo robado y detener a los ladrones.

Este número está visado por la censura

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACENA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

VINUESA

Grandes fiestas en honor de su excelsa patrona la Virgen del Pino

Han comenzado con gran animación las fiestas que, según anunciamos, se celebran en esta villa del 14 al 18, ambos inclusive, del corriente mes de Agosto. En la imposibilidad de publicar íntegro el programa de dichas fiestas, hemos de destacar la solemne, típica y concurrenciada función religiosa titulada LA VELA que se celebra en las tardes (siete y media) de los días 14 y 15; la tradicional y célebre PINOCHADA en la mañana (las ocho) del día 16; fiesta que por su belleza, colorido, simpatía y sabor de tradición es considerada como una de las más típicas y que más grato y perdurable recuerdo dejan. En la Misa Mayor de este día y en la del día anterior predicará el M. I. Sr. D. Santiago Guallar, Canónigo de la S. I. Catedral de Zaragoza y diputado a Cortes por dicha capital.

A las 10 de la mañana del 17 EXCURSION A LAS LAGUNAS DE DUERO en busca de los becerras que han de lidiarse en la tarde del mismo día; en esta misma mañana se celebrarán reñidos partidos de pelota entre el equipo de la villa y todos los que se presenten, por el sistema de eliminatorias y con dos premios en metálico. A las 4 de la tarde, GRAN BECERRADA por aficionados de la localidad.

En la mañana del 18, concierto y por la tarde GRAN CALDERETA dedicada a la concurrencia, celebrándose a continuación un concurso de jotas (baile) al que se destinan 3 premios, y animados bailes populares, que como los que habrán de celebrarse todas las tardes y noches durante los 5 días, serán amenizados por las dulzainas de las Cofradías, la Banda de Almazán y el formidable Pik-up del Ayuntamiento. Por la noche, como fin de fiesta, GRAN VERBENA A LA MADRILENA en el juego de pelota con fantástica iluminación y fantástico adorno. (Corresponsal)

Excursión de Acción Popular

Como el año anterior en obsequio a las obreras que han asistido al curso de cultura general, Acción Popular Femenina, ha organizado una magnífica excursión al pintoresco pueblo de Uvero para visitar el venerado santuario de S. Bartolomé y sus grutas, La Galiana con su maravilloso paisaje uno de los más pittorescos de la provincia, Burgo de Osma y su fecundísima vega y los bellos pueblos pinariegos de S. Leonardo y Navaleño.

En esta amenísima excursión que se celebrará el 25 del corriente, pueden tomar parte los asociados y asociadas de Acción Popular y sus familias al precio de 8'50 pesetas billete con comida y 5'50 sin comida. Para inscripciones y detalles en la Secretaría de Acción Popular de 8 a 9 de la noche.

nían planeados asaltos de importancia a distintas oficinas y establecimientos comerciales.

La banda intentó atracar el día 1 de agosto, la Habitación de Clases Pasivas, que en dicho día entregaba las pensiones correspondientes a viudas y huérfanos por un valor total de millón y medio de pesetas. La Policía frustró el golpe y detuvo, entonces al jefe de los malhechores y a uno de estos. Anoche logró detener a los tres restantes, cuando planeaban el asalto a un comercio de la calle de Fuencarral, reunidos en un banco de la avenida de Pablo Iglesias.

En los domicilios de los detenidos se ha hallado un arsenal de armas, explosivos y municiones.

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

En las capitales de provincia y poblaciones importantes se establecerá el «carnet» electoral

En el Consejo de ayer se estudió extensamente el conflicto italo-abisinio

Se trató de la defensa nacional relacionada con las Baleares

Cuatro millones para el Crédito Agrícola

Se discutió, entre otros asuntos, sobre la solución definitiva del problema de los ferrocarriles

San Sebastián, 14.—El Consejo de ministros se celebró ayer en el Palacio de la Diputación provincial, en el llamado Salón Rojo, donde se firmó el Estatuto catalán.

El ministro de Estado dedicó especial atención al conflicto italoetíope, que tanto afecta a España, como nación abierta al Mediterráneo, con grandes intereses en África y tradicional relación con el mundo musulmán, y trató de las negociaciones comerciales con Inglaterra y Francia.

El ministro de la Guerra abordó al tema de la defensa nacional, especialmente en lo que afecta a las Baleares, y el del orden público, del que se tiene una impresión satisfactoria, sobre todo por la actuación de los agentes de la autoridad.

Se acordó establecer en las capitales de provincia y poblaciones de gran número de habitantes, un docu-

mento de identidad personal que sirva al mismo tiempo de «carnet» electoral.

A propuesta del ministro de Agricultura se acordó conceder cuatro millones de pesetas para resolver los problemas actuales del crédito agrícola y crear cuanto antes el Banco Nacional Agrícola.

También se acordó conceder dos millones de pesetas para la repoblación forestal en Andalucía y Madrid, principalmente, con el fin de atenuar el paro en la primera y combatir, en la segunda, una plaga que está amenazando la riqueza forestal del Guadarrama.

Se discutió ampliamente la solución definitiva del problema de los ferrocarriles, pues, según el Ministro de Hacienda, gran parte del dinero que hoy se gasta puede ser improductivo, y se acordó que, de acuerdo con el ministro de Obras

Enfermedades de la mujer y embarazo

Los días 30 y 31 de agosto pasará consulta a Soria el especialista

A. MUÑOZ

Ex Ayudante del profesor Recasens de la Maternidad de Santa Cristina del Hospital de San Carlos

HOTEL COMERCIO

Horas de consulta de 10 a 1

Necrológicas

—El día once del actual falleció en Villaciervitos, el señor don Simón Gonzalo Verde, a los 76 años de edad.

A sus hijos nietos y demás familia enviamos nuestro pésame.

—Ayer dejó de existir en Soria a los 33 años de edad, el Guardia civil, don Calixto Miguel García.

A su esposa doña Silvia García, hijos y demás familiares expresamos nuestra sincera condolencia.

—El día once del actual falleció en Calderuela a los 20 años de edad, la joven Alicia Grueso Hernández después de larga y penosa enfermedad.

A su padre don Gregorio Grueso, hermanos Florencia, Juana, Elena, Manuel y Teodoro y demás familiares hacemos patente nuestro profundo sentimiento.

Aniversarios

—El sábado 17, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Pilar Guarró.

Las misas que se celebren a las 8, 8 y media y 9, en la Iglesia de El Salvador y a las 10 en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos a su familia nuestro pésame.

—Mañana, día 15, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña María de los Dolores Juano Allende.

El funeral que se celebrará el día 17, en San Juan de Rabanera, a las diez de la mañana, y las misas de ocho y ocho y media en la misma iglesia así como la que se celebre en Villar del Río, se aplicarán por el descanso de la finada.

Renobamos a su esposo don Francisco Jodra e hijos nuestro sentido pésame.

públicas, lleve el señor Chapaprieta, a un próximo Consejo, su propuesta de régimen ferroviario.

Finalmente, el ministro de Hacienda repartió a sus compañeros una nota sobre los datos que necesita para la aplicación de la ley de Restricciones.

170 fusiles, 600 peines de ametralladora y 2.000 cartuchos de dinamita descubiertos en Sama

Los fusiles estaban nuevos y engrasados

El arsenal estaba escondido en una cueva

En los últimos ocho días se han encontrado 30 fusiles más

El ministro de la Gobernación ha manifestado que, según le comunicaba el gobernador general de Asturias, en una cueva de Sama se habían descubierto 170 fusiles mosquetones, 600 peines de ametralladora, 2.000 cartuchos de dinamita y dos cajas cargadas de este explosivo. Agregó que los fusiles estaban completamente nuevos y engrasados, ocultos entre unos sacos, y que en los últimos ocho días se habían encontrado treinta fusiles más, buena parte de ellos escondidos en los troncos huecos de los árboles.

El señor Portela añadió que había quedado en Madrid representando al Gobierno, ya que todos sus compañeros se encontraban en San Sebastián para asistir al Consejo.

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *